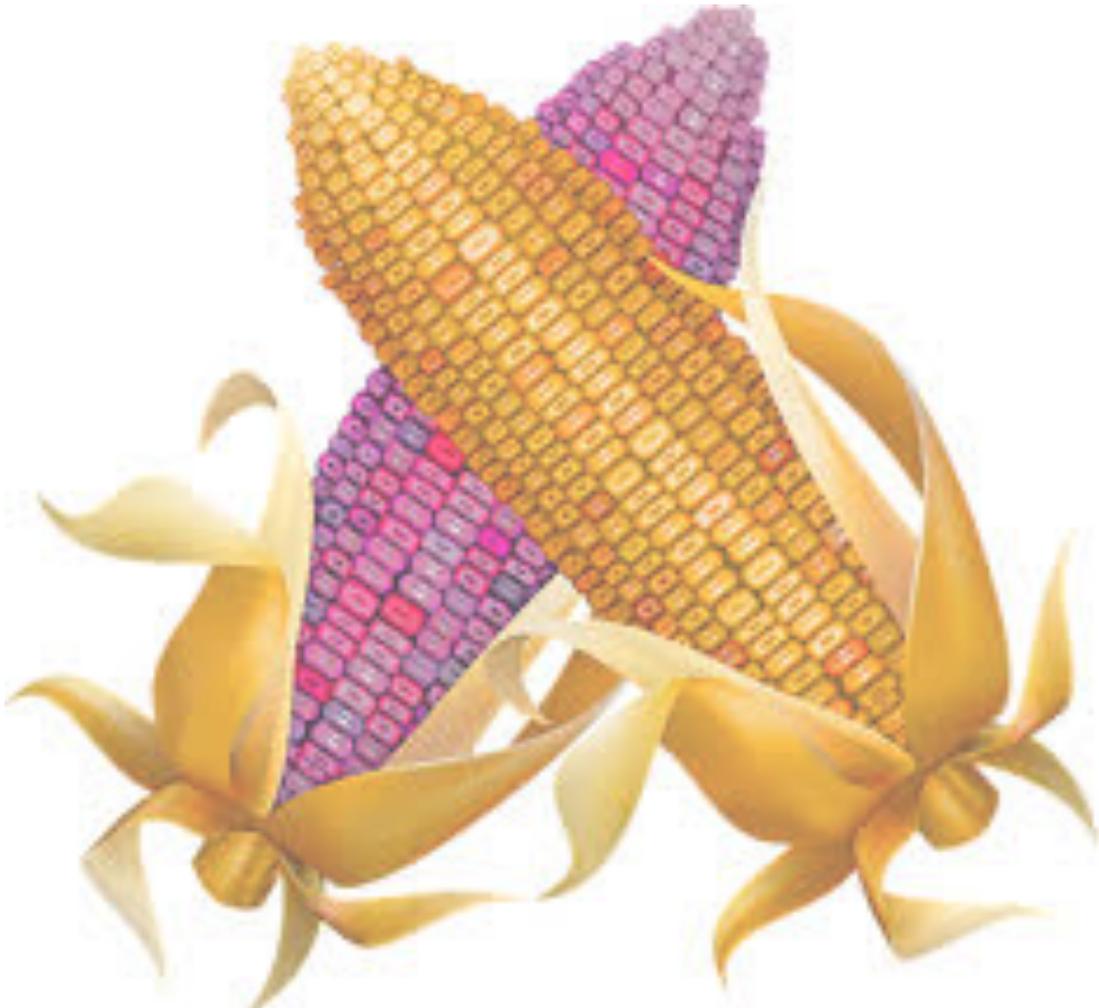


INAE II. Sectores Agropecuario e Industrial

Examen Extraordinario. Semestre 2023 - 2



Profesor: José Guadalupe Barco Pérez
UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO II
SECTOR AGROPECUARIO E INDUSTRIAL



RUTA CRÍTICA DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO

Periodo de Inscripción:	Del 13 al 17 de marzo de 2023
Presentación del Proyecto de Investigación	25 de abril de 2023
Sesiones de Orientación	Los días jueves, a las 18:00 horas hasta el 20 de abril de 2023
Examen en Línea	27 de abril de 2023, todo el día
Evaluación Preliminar	4 de mayo de 2023
Sesión de Aclaración de Dudas	9 de mayo de 2023
Registro de Calificaciones	11 de mayo de 2023

DETALLE DE LOS PROCESOS

1. Posterior a su inscripción, deberá enviar un mensaje a la dirección de correo electrónico icono0812@gmail.com , anotando como “Asunto” la siguiente leyenda: “INAE 2 semestre 2023 2 Extraordinario”. Ello con el fin de estar en posibilidad de incorporarle a la “Clase” correspondiente en la plataforma *Classroom*,

Se manifiesta que la imposibilidad técnica de incorporarle, derivada del uso de un servicio de correo electrónico no compatible con *Gmail*, es responsabilidad de la persona sustentante.

2. Para las personas sustentantes que lo deseen y lo soliciten, se realizarán sesiones de orientación en alguna de las fechas y en la hora indicada, en el Cubículo 1 del área de Profesores. Para solicitar dichas sesiones, se deberá enviar un mensaje vía la aplicación WhatsApp a número 55 2903 5801, indicando la fecha en que se requiere.
3. La entrega del proyecto de investigación se realizará en el salón 210 del Edificio Principal, a las 18:30 horas, en la fecha indicada.
4. EL Proyecto de Investigación deberá contener los siguientes elementos:
 - a. Título
 - b. Justificación
 - c. Oraciones Tópicas (Objetivos de Investigación)
 - d. Delimitación del Objeto de Investigación, en las siguientes dimensiones:
 - Espacial
 - Temporal
 - Semántica

- e. Marco Teórico y Conceptual
- f. Marco Histórico
- g. Formulación Científica del Problema de Investigación
- h. Hipótesis
- i. Propuesta de Método y o Técnicas para Contrastar la Hipótesis



5. El Proyecto de Investigación no deberá exceder una extensión de 25 cuartillas tamaño carta, utilizando un tipo de letra de 12 pti y con un interlineado de 1.5 pto. Deberá presentarse en documento físico.

6. Asimismo, deberá presentar las formalidades que el caso

amerita, debiendo contener, de manera enunciativa, más no limitativa: Carátula, Índice, Bibliografía, compaginado, Notas de Píe de Página, Referencias, Cuadros Estadísticos, Gráficas, etc.

7. Considerando el objeto de estudio de la presente asignatura, se sugieren las siguientes líneas de investigación:

- *Potencial económico y riesgos ambientales y sociales asociados a la explotación del litio en México.*
- *La paradoja que se cierne sobre el Maíz: caminar sobre la cuerda floja entre la soberanía alimentaria y la inflación.*
- *Mitos, realidades y riesgos del Nearshoring.*
- *La Matriz Energética en México: entre la necesidad del reemplazo de fuentes de energía no renovables y el repunte del petróleo como fuente de ingreso.*

8. Los temas enunciados son indicativos; si Usted elige uno de ellos, deberá realizar un ejercicio de Delimitación de tal Objeto de Investigación. También es dable remitirse a otro tema, siendo como única condición que sea relativo a la asignatura.
9. El Proyecto de Investigación deberá contener referencias de por lo menos cinco libros, cinco publicaciones periódicas y cuatro fuentes de información estadística.
10. La Bibliografía recomendada en términos de metodología se presenta en la *Guía para Realizar el Examen Extraordinario*, accesible en la siguiente Clase de Classroom: 3gdkm7l
11. El Proyecto de Investigación y el examen representarán 50% de la calificación respectivamente.
12. El examen se realizará en línea, en la plataforma Classroom, en la Clase indicada, pudiendo realizarlo durante todo el día referido.
13. El citado examen estará basado en el programa de estudios y constará de elementos conceptuales y de ejercicios de orden estadístico – analítico.
14. Las formulas y técnicas a utilizar son:
 - A. Deflactación
 - B. Índice de Gini
 - C. Promedio Móvil
 - D. Números Índices simples
 - E. Porcentajes
 - F. Productividad Total y Sectorial
 - G. Tasa de crecimiento

H. Tasa de crecimiento promedio anual

15. Como medida de apoyo se publicará la citada *Guía*.
16. No habrá prórroga en las fechas señaladas.
17. Por estar fuera de la normatividad, no se aceptarán cartas de calificación de ninguna Profesora o Profesor.
18. Solo se realizarán aclaraciones previa cita.

*“Todo cuanto hacemos, todo cuanto
somos, descansa en nuestro poder personal. Si tenemos
suficiente, una palabra que se nos diga podría
ser suficiente para cambiar el curso de nuestra vida. Pero
si no tenemos suficiente poder personal, se nos puede
revelar la sabiduría más grande y esa revelación nos
importaría un ajo”*

Don Juan

Carlos Castaneda
Relatos de poder.